

ENTIDAD 205

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), creada por el Decreto N° 1382/12 como organismo descentralizado en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, posee autarquía económica financiera, personería jurídica propia y con capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado.

La Agencia tiene como misión principal coordinar, ejecutar y supervisar las políticas, normas y procedimientos vinculados con la administración, disposición y registración de los bienes muebles e inmuebles del Estado Nacional, considerándolos activos estratégicos que deben ser gestionados de manera integrada con el resto de los recursos públicos. Asimismo, actúa como órgano rector de la actividad inmobiliaria estatal y de los bienes muebles del Estado Nacional, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley N° 27.431.

En este marco, la AABE tiene por objetivo optimizar el uso, conservación y valorización de los bienes del Estado Nacional, promoviendo una gestión eficiente y transparente que contribuya al desarrollo económico y social.

Con el objeto de resguardar el patrimonio inmobiliario estatal, la Agencia tiene los siguientes objetivos y tareas:

- Proponer y ejecutar políticas relativas a la administración, utilización y disposición de los bienes inmuebles del Estado Nacional.
- Coordinar y regular la actividad inmobiliaria estatal, interviniendo en los actos jurídicos vinculados a dichos bienes.
- Administrar, actualizar y fortalecer el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado (RENABE).
- Ejercer la rectoría en materia de bienes muebles, promoviendo su correcta gestión y control.

En continuidad con los objetivos de modernización, eficiencia y transparencia impulsados a nivel nacional, la Agencia de Administración de Bienes del Estado estableció para el ejercicio 2027 los siguientes ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento del Registro y Gestión de la Información (RENABE)
2. Optimización en la Administración del Patrimonio Estatal
3. Transparencia y Control de la Actividad Inmobiliaria Estatal
4. Valoración Estratégica del Patrimonio para el Desarrollo
5. Modernización y Transformación Digital

En el marco del primer eje estratégico se priorizará la consolidación del Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado como herramienta central de toma de decisiones, mediante:

- La mejora en la calidad, integridad y actualización de los datos de los bienes registrados.
- La evolución tecnológica del sistema SIENA, garantizando su interoperabilidad con organismos nacionales, provinciales y municipales.
- La implementación de herramientas de analítica de datos para optimizar la planificación del uso del patrimonio estatal.
- La ampliación del alcance del registro hacia una visión integral de los activos del Estado.

En el marco del eje estratégico 2. "Optimización en la Administración del Patrimonio Estatal", se profundizará un modelo de gestión que priorice la eficiencia y el valor público, a través de:

- La evaluación sistemática del uso de los inmuebles para su reasignación estratégica.
- La reducción de costos operativos mediante la racionalización de activos ociosos o subutilizados.
- El impulso de esquemas que permitan la generación de recursos a partir de activos estatales.
- El fortalecimiento de la administración de bienes muebles bajo criterios de control, trazabilidad y eficiencia.

En el marco del eje estratégico 3." Transparencia y Control de la Actividad Inmobiliaria Estatal" se prevé:

- La consolidación de procesos estandarizados para todas las operaciones vinculadas a bienes del Estado.
- La implementación de mecanismos de control y seguimiento en tiempo real de las operaciones.
- La publicación de información relevante para garantizar acceso ciudadano y rendición de cuentas.
- El fortalecimiento del rol de la Agencia como autoridad rectora en la materia.

En el marco del eje estratégico 4. "Valoración Estratégica del Patrimonio para el Desarrollo" se prevé:

- La promoción del uso de inmuebles del Estado en proyectos que generen impacto social, desarrollo urbano y crecimiento económico.
- La identificación de activos con potencial para proyectos de inversión pública o privada.
- La articulación con otros organismos para maximizar el valor social y económico del patrimonio estatal.

En el marco del eje estratégico 5." Modernización y Transformación Digital" se prevé:

- La profundización en la digitalización de procesos administrativos.
- El desarrollo de plataformas tecnológicas integradas que mejoren la gestión y el control.
- La incorporación de soluciones innovadoras para la gestión patrimonial.

La Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) continuará consolidando un modelo de gestión basado en la eficiencia en el uso de los recursos públicos, la transparencia en la administración, la innovación tecnológica, la orientación al valor público y la planificación estratégica de activos.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	6	Administración Fiscal	24.471
TOTAL			24.471

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	24.471
Gastos en personal	17.116
Personal permanente	9.014
Gabinete de autoridades superiores	65
Personal contratado	8.037
Bienes de consumo	338
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	45
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	16
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	222
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	17
Otros bienes de consumo	31
Servicios no personales	6.411
Servicios básicos	199
Alquileres y derechos	92
Mantenimiento, reparación y limpieza	534
Servicios técnicos y profesionales	272
Servicios comerciales y financieros	572
Pasajes y viáticos	217
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.574
Otros servicios	2.950
Bienes de uso	606
Maquinaria y equipo	271
Activos intangibles	335

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en millones de pesos)

I) Ingresos Corrientes	2.327
Ingresos no impositivos	1.581
Rentas de la propiedad	746
II) Gastos Corrientes	23.865
Gastos de consumo	23.795
Impuestos directos	71
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-21.538
IV) Recursos de Capital	0
Recursos propios de capital	0
V) Gastos de Capital	606
Inversión real directa	606
VI) Recursos Totales (I + IV)	2.327
VII) Gastos Totales (II + V)	24.471
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-22.144
IX) Contribuciones Figurativas	22.144
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	24.471
Ingresos no impositivos	1.581
Otros ingresos no impositivos	1.581
Otros	1.581
Rentas de la propiedad	746
Intereses por títulos y valores	746
Intereses por títulos y valores en moneda nacional	746
Contribuciones figurativas	22.144
Contribuciones para financiar gastos corrientes	22.144
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	22.144

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
34	Administración de Bienes del Estado	Agencia de Administración de Bienes del Estado	24.471	215	0
TOTAL			24.471	215	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 34

ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa contempla las acciones derivadas de la misión asignada a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), organismo descentralizado creado por el Decreto N° 1382/2012, en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, concebido como órgano rector en materia de administración de los bienes muebles e inmuebles del Estado Nacional, con atribuciones exclusivas para su disposición, control y aprovechamiento, cuando ello no corresponda a otros organismos.

En este marco, la Agencia tiene como misión coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionados con la administración de bienes inmuebles, promover su puesta en valor, y facilitar su afectación a proyectos de desarrollo local y regional, así como a áreas prioritarias como salud, educación, ambiente, producción, vivienda y administración pública.

El cumplimiento de estos objetivos implica el desarrollo de acciones específicas, tales como:

- Aplicación de políticas y procedimientos para la disposición y administración de bienes inmuebles en uso, concesionados y/o desafectados, así como de bienes muebles y semovientes.
- Gestión de la información mediante el Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional (SIENA), incluyendo su evaluación y control.
- Gestión comercial de inmuebles: ventas, recaudación de alquileres y concesiones.
- Gerenciamiento de activos físicos (GAF): relevamientos y ejecución de remodelaciones.
- Facilitación del pago electrónico al Tesoro Nacional por parte de personas con contratos sobre inmuebles estatales, a través del sistema E-Recauda.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Articulación para el Desarrollo de Proyectos Urbanos Estratégicos	Convenio	4
Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	6
Concesión de Inmueble	Inmueble Concesionado	10
Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	20
Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	18
Venta de Vehículo	Vehículo Vendido	44

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	24.471
Gastos en personal	17.116
Personal permanente	9.014
Gabinete de autoridades superiores	65
Personal contratado	8.037
Bienes de consumo	338
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	45
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	16
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	222
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	17
Otros bienes de consumo	31
Servicios no personales	6.411
Servicios básicos	199
Alquileres y derechos	92
Mantenimiento, reparación y limpieza	534
Servicios técnicos y profesionales	272
Servicios comerciales y financieros	572
Pasajes y viáticos	217
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.574
Otros servicios	2.950
Bienes de uso	606
Maquinaria y equipo	271
Activos intangibles	335

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo